Gobernación II Departamento San Pedro
Villa de San Pedro de Ycuamandyyú
Tel. (0342) 222.495/222.269/222.039

RESOLUCION Nº 5802/15

POR LA CUAL SE RESUELVE LA ADJUDICACION A LA EMPRESA B BRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A. DE LA CIUDAD DE MARIANO ROQUE ALONSO, PARA "ADQUISICION DE EQUIPO DE HEMODIALISIS" LCO Nº 05/15.

San Pedro de Ycuamandyyú, 29 de octubre de 2015.-

VISTO: El procedimiento realizado en la modalidad de LCO 05/15 para la **Adquisición de Equipo de Hemodiálisis**, según el cronograma establecido en el Programa Anual de Contrataciones (PAC).

C O N S I D E R A N D O

Que, según el informe presentado por el Comité de Evaluación conformado para evaluar las ofertas presentadas, el oferente recomendado cumple con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el pliego de bases y condiciones.

Que, conforme a lo establecido en el art. 28 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" es facultad de la institución convocante adjudicar las contrataciones con base en el informe de evaluación, siendo atribución del Gobernador dictar Resoluciones según lo expresa la Ley 426/94 "Orgánica Departamental".

Por tanto, el Gobernador del Segundo Departamento de San Pedro, en uso de sus atribuciones legales:

R E S U E L V E

Art.1° ADJUDICAR, a la empresa **B BRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A.** de la ciudad de Mariano Roque Alonso, con RUC. 80012330-1, para Adquisición de Equipo de Hemodiálisis, por un monto de **Gs. 525.000.000.- (Guaraníes Quinientos veinticinco millones).-**

Art. 2º ORDENAR la firma del contrato respectivo para su ejecución dentro del presente ejercicio fiscal 2015.

Art. 3º COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.

Ing. Julio Cesar Franco
Secretario General

Prof. Lic. Vicente Rodríguez Arevalos
Gobernador